



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos
y Transformación Digital

5433 Resolución de 23 de octubre de 2024 de la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social, por la que se acuerda el emplazamiento de las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 531/2023, seguido ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Sala de lo Contencioso Administrativo 1 de Murcia, por D.^a Carmen Maximina Rodríguez Sánchez, en relación a las pruebas selectivas por el sistema de concurso para cubrir 18 plazas del Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Pública Regional, para la estabilización de empleo temporal de larga duración, convocadas por Orden de 29 de noviembre de 2022 de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital (BORM de 5 de diciembre de 2022).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ de Murcia, D.^a Carmen Maximina Rodríguez Sánchez, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario 531/2023, en relación a las pruebas selectivas por el sistema de concurso para cubrir 18 plazas del Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Pública Regional, para la estabilización de empleo temporal de larga duración, convocadas por Orden de 29 de noviembre de 2022 de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital (BORM de 5 de diciembre de 2022).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, esta Dirección General,

Resuelve

Emplazar a las personas interesadas en el citado procedimiento para que puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante dicho Tribunal, en forma legal.

Murcia, a 23 de octubre de 2024.—La Directora General de Función Pública y Diálogo Social, Micaela Martínez Costa.